

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ; EXTRANJERO: Trimestre... 15 ; Número suelto. 10 ctmos.

Temas del momento

Responsabilidad, impunidad, inmunidad

«Libertad» de Ciudad Real, uno de los periódicos de mayor sensibilidad y más noble orientación de España, publica el interesante artículo que transcribimos a continuación, del ilustre jefe republicano don Alejandro Lerroux. Con certera visión y mano maestra aborda el insigne republicano temas de palpante interés, señalando una orientación que tenemos reflejada en estas columnas varias veces desde la caída de la Dictadura.

Los políticos hablan de responsabilidades. La opción desea que se concreten, que se personalicen; y espera que se juzguen, que se sancionen y que la sanción se haga efectiva. Abierto el proceso público no basta afirmar pontificalmente «hay responsabilidades». Procedamos con orden: si hay responsabilidades es que hubo delito y delincentes. Dando por prescritas responsabilidades históricas que no sancionó oportunamente la generación ecuatiana, las de la Restauración borbónica por ejemplo, es necesario determinar un límite retroactivo para arrancar desde allí. Pongámonos en el año 1898. España fue conducida a la guerra con los Estados Unidos atada de pies y manos, engañada, aislada del mundo, sin la amistad de un solo país que la asistiera para evitar el despojo. Perdimos las últimas colonias en América y en Oceanía y los últimos restos de nuestro prestigio nacional. Allí fracasaron el Estado, la Administración, el Ejército y la Marina, la diplomacia. Los gobernantes, los partidos políticos, todos sin excepción.

que el escarnio y la irrisión levanten de su sepultura a los pobres soldaditos de Annual y Monte Arruit, o a los más numerosos todavía que sucumbieron en la trágica retirada de Xauen. ¿No se habló de telegramas que cruzaron el espacio de Oriente a Mediodía, pasando obre la cabeza, la autoridad y la responsabilidad del Gobierno, del Ministro de la Guerra, y del Alto Comisario? ¿No hubo allí más responsable que Fernández Silvestre, que pagó con la cabeza su falta de cabeza? El contribuyente dió su dinero sin tasa, su sangre el pueblo a raudales y la opinión su confianza o su consentimiento. ¿Qué fracaso en Marruecos, la opinión, el pueblo, el contribuyente? ¿Hay para asombrarse? No. Lo mismo ocurrió en 1900: siguieron gobernando los culpables de 1898, que ni siquiera habían sido procesados. Estas responsabilidades, ¿tampoco han de entrar en la cuenta? ¿Son también de «Meeco»?

¿Ah, no! Se acabó el régimen de la impunidad. A eso vino el golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923. Y como a tan alta empresa llegaba y a limpiar los establos de Acajias y a echar los mercaderes del tiempo, el pueblo esperó atónito, confiado, suspensos el ánimo, el juicio y la voluntad. ¿Quién había venido? Nada menos que el héroe de Cabrerizas Altas, caudillo en Bisnobañá, vestido de estadista en el Gobierno Militar de Cádiz, de caudillo en Marruecos, de político perspicaz en el Senado, de patriota maquiavélico en Cataluña. Y con él los desesperados de haber fracasado en Cuba, en Filipinas, en el Barranco del Lobo, en Annual, en las Juntas de Defensa y en todo, empeño que no fuese el de saber morir en inútiles, estériles sacrioficios heroicos; los cuales, en vez de ponerlo todo patas arriba se pusieron ellos a gobernar. Atropellaron la Constitución que, buena o mala, era la ley. Prescindieron de los derechos individuales. La inepticia se puso la cogulla y el gran collar de la Justicia. La audacia se instaló en Hacienda, la posía del despilfarro en Fomento, la incapacidad sacristanesca en Instrucción pública; un caballo loco en la cacharrería del Ejército; la arbitrariedad y la codicia en todas partes. Se procedió con la jactancia de suponer que imaginación vale tanto como talento, y con la peligrosa injusticia de atribuirle al Ejército entero, porque se favoreció con sinecuras o con carta blanca a unos cuantos, el privilegio de la moralidad, la competencia omnilateral, la facultad de estar en todas partes, de saberlo todo, de intervenirlo todo, haciéndole así responsable de una injusticia distributiva que ponía el revólver ejecutivo en las manos de unos cuantos secretarios municipales y los monopolios pingües en las de algunos logreros comanditarios. Así hemos vivido siete años, en tal ignominia. ¿No lo era? Entonces, ¿por qué se despidió alevemente al dictador? ¿No lo era? Entonces, ¿por qué se ha felicitado al autor de los cuatro artículos sobre los «seis años indignos»?

ABUSOS

La censura y la inviolabilidad

Sin que sepamos fijamente la causa se ha recrudecido la censura de un modo insospechado. En nuestra edición de la tarde del lunes publicamos un artículo de nuestro colaborador señor Mauricio—por un descuido de los tipógrafos salió sin firma—y por orden del gobernador tuvimos que retirarlo de la edición de la mañana. Se trataba de una extrapelia completamente correcta, en la sección de «Nuestros políticos según la onomatología» en la que hacía un estudio, en tonos humorísticos, con arreglo al estilo de este escritor, sobre la personalidad política de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel. Nuestra sorpresa ha sido extraordinaria cuando recibimos el orden de retirar el trabajo, ya que no vimos en él nada que pueda afectar el interés de la Patria, del Estado, del orden público ni aun al propio señor Cierva, a quien en esta Casa hemos dedicado siempre las atenciones que como murciano merece, sin compartir su orientación política, con la que, dada nuestra significación democrática, no podemos estar de acuerdo. Creemos que el propio don Isidoro se habrá molestado por esa determinación que viene a darle condición de inviolabilidad, propia únicamente del jefe del Estado. Esta clase de trabajos humorísticos o satíricos se aceptan siempre que no hay en ellos un propósito de ofensa y los interesados suelen verlos incluso con cierto agrado, aunque a veces haya en ellos una pequeña mortificación. Pero de ninguna manera se ha establecido la censura para intervenir en estas cuestiones. Protestamos, pues, de esa intromisión que juzgamos desacertada e impropia. Seguro que don Dámaso Berenguer no hubiera dado esa orden.

haya saturado a la colectividad, habrá de contentarse con ser comparada a una gran comedia o de una gran iniquidad. Jamá las grandes responsabilidades históricas se han tramitado con arreglo al Derecho procesal establecido, ni se han sancionado con sujeción al Código Penal vigente. Las responsabilidades extraordinarias, o las sancionadas por sus propios autores por decisiones de su conciencia, o se sancionan también por medios extraordinarios. El delito existe y existe la responsabilidad, que está pidiendo sanción. Si esperamos a mañana, la tragedia consistirá en una revolución social que yo no repudio ni condeno para labor gubernamental, hecha desde el poder por la generación que nace y que será educada por la democracia republicana. Para la de hoy me parece prematura.

Seguro que don Dámaso Berenguer no hubiera dado esa orden.

Filosofía vulgar De ayer a hoy

En el Hospicio provincial de Granada, los niños allí acogidos, han realizado un plante. Este caso de rebelión infantil ante una injusticia, es un síntoma que no deben echar en saco roto nuestros sociólogos; y sobre todo nuestros gobernantes, si quieren vivir en las realidades de los tiempos que corremos. Este caso, repito, insólito, de solidaridad defensiva, realizado por los infelices «moceros» del mal llamado «Asilo Benéfico de Granada», implica un estado de conciencia social precoz que unido a la consciente solidaridad escolar actual, y a la no menos identificada pléyade de jóvenes intelectuales militantes, lo brindo a los sordos de inteligencia, que como no oyen, y solamente ven la edad y la estatura de los que se mueven, achacan todas estas cosas, a travesturas de chicos. En fin, después de todo... y para terminar, porque la censura techaría lo que se me ocurre, si lo escribiera, diré como el conde de Romanones comentando su incoloro e inodoro discurso, más «inodoro» que incoloro: «El que quiera entender, que entienda».

29, a las 3 t. Alcázar de San Juan.—A instancias de los periódicos locales se han instruido diligencias sumariales contra el alcalde de la dictadura en Campo de Criptana, denunciado por amenazas de muerte. Este alcalde fué el único de la dictadura que el gobierno Berenguer destituyó a su arribo al poder. Sa salida de la alcaldía fué acogida con verdadera satisfacción por el vecindario, el cual celebró su simulado entierro en forma pintoresca, suceso que tuvo mucha resonancia. Se espera con verdadero interés la resolución de los tribunales.

Los alcaldes de la dictadura El famoso alcalde de Campo de Criptana, procesado por amenazas de muerte

29, a las 3 t. Cuenca.—Se conocen nuevos detalles del horroroso crimen perpetrado por Baldomero Lara, y del motivo que originó que cometiera dichos asesinatos. Baldomero estuvo una temporada en el pueblo de San Clemente, donde sirvió como criado en casa de don Sotero Sainz, padre de Visitación. Don Sotero tiene otra hija, llamada Margarita, con la cual sostuvo Baldomero relaciones que llegaron a ser íntimas. Al enterarse la familia de estas relaciones despidieron a Baldomero, pero éste siguió entrevistándose con su amante, para llegar a cuyas habitaciones, en las que pasaba la noche, entraba en la casa saltando las tapias del corral. Las agresiones las cometió Baldomero ante la oposición de la familia a que se casara con Margarita, a pesar de haber tenido con ella descendencia. Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

El crimen de Cuenca El motivo origen de los asesinatos

29, a las 3 t. Hay sujetos tan plebeyamente abyectos que por sensibilidad social se debe ignorar que existen. Resulta ahora que la revisión de las obras la hacen los técnicos municipales. Pero no la hicieron ya estos parcialmente? Entonces... Nos quejábamos de la dictadura, con muchísima razón porque vivía sin el control constitucional. Pero seguimos sin Parlamento, sin libertad de Prensa, sin libertad de palabra ni aun de pensamiento. Y eso que la libertad de pensar no hay quien pueda quitarla, ni las dictaduras de primera ni las de segunda. Y hay que ver lo que se piensa, cuando solo queda la «funesta mano de pensar»,—que dijo también Fernando VII. En serio, ¿va a haber elecciones? Brutalmente sinceras o sinceramente brutales? Por aquí ya nos vamos preparando para lo de siempre. Ya se va pasando la mano a los elementos utilizables y pronto van a ponerse de moda los legionarios del escándalo.

Reunión de arquitectos

29, a las 3 t. París.—La princesa Brocklie, viuda del príncipe Brocklie, señora Constancia Seiz, que cuenta actualmente 72 años de edad, tenía concertado su matrimonio con don Fernando de Orleans y Borbón, primo del rey de España. Cuando ya iban a celebrarse los esponsales, un hijo de la princesa Brocklie ha pedido la incapacidad de su madre, pidiendo que la declaren loca, fundando su demanda en que se le haya ocurrido volver a casarse a su edad. La vista se ha celebrado en esta Audiencia, asistiendo a la misma un numeroso y aristocrático público. Hasta ahora se desconoce la sentencia dictada en este asunto.

A MEDIA LUZ

29, a las 3 t. ¿No vamos a tener nunca decoro? Se nos dice que la candidatura conservadora cuenta ya con dos candidatos bisoños. Uno de ellos no tiene antecedentes políticos y viene impuesto de muy alto. Al otro se le dará la alternativa como sucesor. En cuanto al tercer puesto no se sabe, porque el copa es peligroso. Para los veteranos del partido habrá senadurías vitalicias. Así, todos quedaremos contentos. ¿Se puede saber lo que pasa en el Ayuntamiento? Se dice... La «viudita» se quiere casar Y un hijo soy pida que la incapaciten por loca

La «viudita» se quiere casar Y un hijo soy pida que la incapaciten por loca

29, a las 3 t. París.—La princesa Brocklie, viuda del príncipe Brocklie, señora Constancia Seiz, que cuenta actualmente 72 años de edad, tenía concertado su matrimonio con don Fernando de Orleans y Borbón, primo del rey de España. Cuando ya iban a celebrarse los esponsales, un hijo de la princesa Brocklie ha pedido la incapacidad de su madre, pidiendo que la declaren loca, fundando su demanda en que se le haya ocurrido volver a casarse a su edad. La vista se ha celebrado en esta Audiencia, asistiendo a la misma un numeroso y aristocrático público. Hasta ahora se desconoce la sentencia dictada en este asunto.

Nociones de puericultura LACTANCIA MATERNA

II Importa muchísimo que la madre sepa adoptar una posición cómoda mientras dá de mamar, evitando con ello los molestos dolores de espalda y riñones de que tanto se quejan las mujeres que lactan. En los primeros días después del parto, la mujer lacta tendida vuelta de un lado y con el dorso bien apoyado y sostenido por una cabecera puesta a lo largo de su cuerpo. El niño se sienta paralelamente a la madre con la boca a la altura de la mama; el brazo de la madre colocado por bajo de la cabeza del hijo la sostiene. Con la otra mano la madre abraza entre el índice y el medio la base del pezón y lo introduce en la boca del recién nacido teniendo sumo cuidado en introducir todo el pezón y gran parte de la areola facilitando de esta forma la succión a la par que evita erosiones de aquel.

La mama no debe obstruir la nariz del lactante por cuanto con ello al aplojar la boca al pecho se dificulta o hace imposible la respiración y el niño dejará de mamar para evitarlo. Al acabar la tetada del niño, satisfecho, deja espontáneamente la mama pero si así no sucediera no debe quitársele a la fuerza so pena de lastimar grandemente el pezón; es buena práctica para conseguir que el niño deje el pecho comprimir éste a nivel de la areola con los dedos índice y medio colocados paralelamente y al hacer imposible la llegada de la leche a la boca del lactante este deja en libertad el pezón; otras veces no basta con esto y es preciso bascular enérgicamente pero con suavidad la mandíbula del niño para lo cual se hace fuerza con la extremidad del dedo índice a poca distancia de la barbilla abriéndole la boca para poder retirar sin daño el pezón. Antes y después de mamar se lavará pezón y areola escrupulosamente con un trozo de algodón hidrófilo empapado de agua hervida y luego del lavado de final de tetada se secará con gran cuidado el pezón y protegerá con una capa de gasa limpia. Pasada la primera semana del parto, la madre puede dar de mamar sentada en la cama con el niño tendido transversalmente sobre su regazo; el dorso de la madre debe estar bien sostenido. Una vez que la madre deje el pecho dará de mamar sentada en una silla baja con el niño colocado como anteriormente indicamos y sosteniéndole la cabeza y el dorso con la mano correspondiente al pecho que se le dá. En general la madre dará un solo pecho cada vez evitando así el

peligro de la excesiva alimentación y reservando el pezón de la constante acción dañosa de la humedad de la saliva. Solo si el niño no llega a tomar una cantidad suficiente de leche de una sola mama será permitido aplicarle los dos pechos. La madre que lacta debe comer y dormir suficientemente porque una madre fatigada o desnutrida produce leche escasa y de calidad deficiente. Comerá de todo según su costumbre evitando únicamente la comida en conserva y las de difícil digestión e irritantes. Beberá poco durante la comida, y fuera de ella beberá por lo menos un litro de líquido (leche, agua) en las 24 horas. Tendrá mucho cuidado en que su intestino se vacíe bien y regularmente comerá abundantes verduras, frutas, miel, aceite, etc., y si es preciso recurrirá a los laxantes y procurará que las digestiones sean perfectas para evitar que pueda pasar a la leche sustancias dañosas al niño. No hará vida sedentaria y por el contrario se moverá suficientemente en casa y al aire libre. Algunas sustancias ingeridas por la madre pasan a la leche y pueden perjudicar al niño, entre ellas tiene una gran importancia evitar por su nocividad el alcohol. La mujer que lacta no beberá pues vino ni bebida alcohólica alguna a excepción de moderadas cantidades de cerveza que parece aumentar algo la cantidad de leche. Ciertas medicinas (iodo, aspirina, mercurio, arsénico, antipirina, ruibarbo, opio y derivados etc.) tomadas por la madre pasan en determinada cantidad a la leche por lo que la madre que lacta evitará hacer uso de ellas y solo lo hará por consejo del médico y en dosis por éste fijadas. En una mujer que lacta puede aparecer la menstruación sin que esto exija la interrupción de la lactancia aunque posiblemente el niño durante estos días manifieste alguna intranquilidad y ligeros trastornos digestivos. Un nuevo embarazo en madre lactando no exige la necesidad de dejar de oriar al pecho de la misma sobre todo si coincide con los meses de calor. No es cierto el perjuicio de que una mujer embarazada encamine al niño que cria, lo que sucede es que después de los 2 o 3 primeros meses de embarazo disminuyendo considerablemente la cantidad de leche y empobreciendo su calidad obliga a proceder a un gradual destete a excepción de los niños muy jóvenes o enfermos que convendrá susistir la lactancia materna por la mercenaria.

Amalio F. DELGADO.

Reunión de arquitectos

Convocados por el gobernador civil de Valencia el próximo día 31, a las doce de su mañana, se reunirán en aquella ciudad los arquitectos de la provincia de Murcia con los de otras provincias para constituir oficialmente el Colegio de la zona valenciana.

A MEDIA LUZ

Hay sujetos tan plebeyamente abyectos que por sensibilidad social se debe ignorar que existen. Resulta ahora que la revisión de las obras la hacen los técnicos municipales. Pero no la hicieron ya estos parcialmente? Entonces... Nos quejábamos de la dictadura, con muchísima razón porque vivía sin el control constitucional. Pero seguimos sin Parlamento, sin libertad de Prensa, sin libertad de palabra ni aun de pensamiento. Y eso que la libertad de pensar no hay quien pueda quitarla, ni las dictaduras de primera ni las de segunda. Y hay que ver lo que se piensa, cuando solo queda la «funesta mano de pensar»,—que dijo también Fernando VII. En serio, ¿va a haber elecciones? Brutalmente sinceras o sinceramente brutales? Por aquí ya nos vamos preparando para lo de siempre. Ya se va pasando la mano a los elementos utilizables y pronto van a ponerse de moda los legionarios del escándalo.

La «viudita» se quiere casar

29, a las 3 t. París.—La princesa Brocklie, viuda del príncipe Brocklie, señora Constancia Seiz, que cuenta actualmente 72 años de edad, tenía concertado su matrimonio con don Fernando de Orleans y Borbón, primo del rey de España. Cuando ya iban a celebrarse los esponsales, un hijo de la princesa Brocklie ha pedido la incapacidad de su madre, pidiendo que la declaren loca, fundando su demanda en que se le haya ocurrido volver a casarse a su edad. La vista se ha celebrado en esta Audiencia, asistiendo a la misma un numeroso y aristocrático público. Hasta ahora se desconoce la sentencia dictada en este asunto.

Y un hijo soy pida que la incapaciten por loca

29, a las 3 t. París.—La princesa Brocklie, viuda del príncipe Brocklie, señora Constancia Seiz, que cuenta actualmente 72 años de edad, tenía concertado su matrimonio con don Fernando de Orleans y Borbón, primo del rey de España. Cuando ya iban a celebrarse los esponsales, un hijo de la princesa Brocklie ha pedido la incapacidad de su madre, pidiendo que la declaren loca, fundando su demanda en que se le haya ocurrido volver a casarse a su edad. La vista se ha celebrado en esta Audiencia, asistiendo a la misma un numeroso y aristocrático público. Hasta ahora se desconoce la sentencia dictada en este asunto.



—Perdone, creí que era la nueva tienda de baño. («La Publicitat», de Barcelona.)

Manifestación del alcalde

Las obras se van revisando por los técnicos municipales

La revisión del contrato se hace con arreglo a la disposición que se refiere a los acuerdos lesivos

Al recibimos ayer mañana el alcalde, señor Maza, nos dijo que había leído lo que en estos días que ha estado ausente ha publicado la Prensa acerca de la revisión de las obras.

Nos dijo el alcalde que con respecto a la revisión de las obras entiende que ni él ni el Ayuntamiento deben de hacer ninguna nueva manifestación después de sus últimas declaraciones sobre este asunto.

El Ayuntamiento espera, añadió, el fallo de los técnicos; éstos siguen realizando un estudio detenido y escrupuloso, y en un día próximo la ciudad conocerá el resultado de este trabajo y el beneficio que de él obtendrá el Ayuntamiento.

El contrato de las obras y cuanto con él se relaciona, será objeto de una revisión detallada, sujeta a las normas que determina la última disposición respecto a acuerdos lesivos tomados por los Ayuntamientos. Los Tribunales serán en su día los encargados de determinar la lesión y la cuantía de la indemnización.

La Corporación se ocupa actualmente de este trabajo, a fin de hacer una relación de cuantos acuerdos entienda que puedan considerarse como lesivos, y una vez ésta terminada y aprobada por la Permanente y el Pleno, se iniciarán los procedimientos.

Adquisición de un edificio para escuela

El señor Maza nos dijo también que había adquirido el Ayuntamiento la propiedad de una casa de Zeneta, para destinarla a escuela, cumpliendo un acuerdo del anterior Ayuntamiento.

La adquisición se ha hecho en cuatro mil pesetas.

La suscripción para los damnificados de Francia

Igualmente nos manifestó el alcalde que se había remitido al embaajador de Francia en Madrid un cheque por valor de 13.214,73 pesetas, producto de la suscripción realizada en esta ciudad con destino a los damnificados por las inundaciones de Francia.

Un "buen" negocio

Agregó el señor Maza que en estos días se están recogiendo detalles de un negocio montado en Murcia, el cual va en perjuicio de la sanidad pública.

Se trata de la adquisición a bajo precio de cerdos enfermos para sacrificarlos con destino al consumo, asunto sobre el cual se han recogido detalles muy interesantes.

Del asunto se ha dado cuenta a la Comisaría para pasarlo al Juzgado, habiéndose aportado actas y declaraciones tomadas por el jefe de la Guardia Municipal, que en ello ha trabajado con gran celo y actividad.

Instrucciones a los veterinarios

Pos último nos dijo el señor Maza que ayer mañana había recibido en su despacho la visita de todos los veterinarios, para darles instrucciones respecto a la vigilancia que debe establecerse sobre las carnicerías del extrarradio, a fin de que en ellas se cumplan los preceptos sanitarios, tanto en lo que respecta a las condiciones higiénicas del establecimiento, como al estado de la carne puesta al despacho.

El alcalde dió instrucciones concretas al inspector del Matadero señor Espinosa respecto a las reses que allí se sacrifican. Deberán desecharse todas las reses flojas, aunque estén sanas, exigiéndose a los

carniceros que en los sitios de venta pongan carteles con la clase de la carne que expenden y el precio de la misma.

Además, se propone el señor Maza visitar periódicamente el Matadero y las plazas, colaborando en esto los tenientes de alcalde y los veterinarios, a fin de que se cumpla todo lo manifestado sobre este particular.

El alcalde a Torreveja

Luego de despachar los asuntos pendientes, el alcalde regresó a Torreveja.

Antes de partir nos manifestó que regresará el jueves para preparar los asuntos de la sesión de la Permanente que se celebrará el viernes.

Hallazgo de una cantidad en billetes

En la secretaría particular del alcalde se halla a la disposición de quien se le pida, una cantidad en billetes del Banco de España encontrada en la vía pública por el agente de vigilancia señor Martínez Poblado.

Varios decomisos

Por el veterinario municipal don Pedro Crespo, y por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido decomisados en el día de hoy 25 kilos de leche, 2 de queso, 3 de pelallas, y 14 de cangrejos.

También fueron decomisados 360 kilogramos de melocotones.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 29 en la Lonja: Patatas, 13; 10'00 pesetas los 50 kilos, tomates 10 y 13; Bajocás, 50'00; chirivías 15'00; pimientos menudos, 15'00; pimientos gordos, 30; ajos secos, 1'75; Melocotones, 20'50; peros, 10'50; manzanas 8'00; ciruelas, 17'50; peras, 17'50; albaricoques, 00; cerezas, 30; melones, 8'00; limones, 17'00 sandías, 8'00.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 0'90; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'60; berenjenas, 0'80; rábanos, 0'40; coles, 0'85; pepinos, 1'00; calabaza totalera, 7'00.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 3'00; atún, 4; calzón, 2'00; emperador 2'00; pajel, 3'00; mero, 5'00; calamars, 6'00; besugo, 3'00; jibias, 4; magras, 2'00; pulpos, 3'00; boga, 1'60; gallinas, 3'00; estornino, 1'20; salmónetes, 5; mujol, 2'00; lobarros, 4; sardina, 1'40; boquerón, 2'00; lecha, 2'00; gambas 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 8; langostinos, 20.

NOTICIAS

Los individuos que a continuación se relacionan tienen que hacer su presentación en este Gobierno Militar, en día laborable, de doce a trece horas, para retirar documentos que les conciernen, Juan Torres Muñoz, Francisco Mercader González, Rosendo Ferrán Pérez, Juan de Dios Mata Conesa y Tomás Nicolás Fernández.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Confederación H. del Seguro

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 42.197.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 346.637 metros cúbicos. Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 12.047.963, teniendo

un desagüe de 1.354.740 metros cúbicos. Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 421.360, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 26.049 metros cúbicos. 29 de julio de 1930.

De enseñanza Segunda Colonia Escolar

Ayer mañana a las seis salió con dirección a Sierra de España la segunda colonia que para dicho lugar ha organizado la Asociación de Maestros de esta capital.

También regresó de dicha sierra la primera Colonia escolar. Todos los niños se encuentran satisfechos, habiéndose efectuado los viajes sin novedad alguna.

Notas municipales

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas las siguientes denuncias: Por circular montado en su bicicleta por la acera, una. Por circular autos con exceso de velocidad, cuatro.

Por salir autos de línea después de la hora señalada, tres. Por circular autos y carros en dirección contraria, cuatro.

Otros servicios

El sereno número 20 acompañado a la Comisaría a don Lorenzo Iniesta para presentar éste una denuncia sobre un hecho que le ocurrió en la carretera de Cartagena.

Por el guardia número 28 fué conducido a la Casa de Socorro Luis Norte Cantero para ser asistido de un ataque de meningitis.

A presencia del guardia número 56 ha sido inutilizado un cerdo en el eremadero del término de Alcantarilla.

Diputación provincial

El señor Guirao en Murcia

Ayer mañana, como acostumbra a hacer todos los martes desde que inició su veraneo, estuvo en Murcia don Angel Guirao Girada.

El presidente de la Diputación pasó parte de la mañana en su despacho oficial, firmando diversos asuntos pendientes de solución.

También recibió la visita de varios alcaldes y del personal técnico. A mediodía regresó con su hijo don Angel, que le había acompañado, a la Ribera.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 30 de Julio de 1930. — Miércoles. — Santos Abdón y Senén. — San Teodomiro. — San Rufino. — Santa Máxima y Santa Donatila.

—La Misa y oficio divino de la octava de Santiago, apóstol, con rito semidoble y color encarnado.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 30. — En la Merced. Día 31. — En San Esteban.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora. — Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Lea todos los días EL LIBERAL

Temas cartageneros

CASAS, COSAS Y CASOS...

La paralización de las obras no sería justa

Nosotros creemos que no. Y además, el hecho de paralizarlas o estancárselas, vendría a agravar más y más la crítica situación porque atravesada el proletariado cartagenero y Cartagena misma desde hace tiempo.

En concreto, no sabemos de una manera cierta qué piensa nuestro Ayuntamiento. Los que nos preocupamos de este asunto hemos de glosarlo basados en hipótesis y al calor de este o aquel rumor, de esta o aquella conjetura; pero la circunstancia de que la Alcaldía no se haya apresurado a decir al pueblo que viva tranquilo, que las obras terminadas se alquilarán en breve y que continuarán las obras hasta dar fin a la empresa loable — para nosotros loable por todos conceptos — de levantar una urbe nueva, nos hace sospechar que los indicios, las conjeturas, los rumores que nos alarman responden a algo ya deliberado...

Es algo de los periódicos matritenses en que hemos visto informaciones relacionadas con esto, y en «La Tierra» también se ha insinuado, hemos leído que nuestro alcalde tiene el criterio de suspender las obras obedeciendo órdenes de su jefe político señor Espin. Damos, vacilamos para creer esto.

Por muchísimas razones sería injusta la paralización de las obras. Se nos dirá — es una de las cosas que se dicen — que la continuación de las mismas sería ruinosa. ¿Por qué ruinosa? ¿Pero si faltarían casas! ¿Si el pueblo está deseando habitarlas! ¿Si el anhelo ciudadano es dejar los almacenes de microbios donde vive la clase media y obrera y vivir pronto en la ciudad — satélite — que esto no lo saben las autoridades?

No vemos la ruina por ninguna parte. Que se nos demuestre esa ruina, que se permita hablar de eso.

Alfonso MARTINEZ Cartagena, Julio.

Del Gobierno Civil

Para los damnificados por las tormentas de Yecla

El Gobernador Civil, señor García Franco, ha permitido al señor Alcalde de Yecla, 2.238 pesetas que, con destino a los damnificados por los últimos temporales en dicha población, le han sido entregadas, rogándole que, de acuerdo con el señor Arcipreste de Jumilla, sean distribuidas, enviando relación detallada a este Gobierno, con el fin de publicarla en la prensa para satisfacción de los donantes.

Música de baile. 0.30. — Cierre de la Estación.

Un telegrama del ministro

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador Civil de Murcia el siguiente telegrama: «Habiendo desaparecido las causas que motivaron mi telegrama circular, número, 39, desde hoy no se telegrafiarán a V. E. otras noticias que las relacionadas con sucesos de importancia y no con huelgas que carezcan de ella, pero V. E. continuará dándome el parte diario de sin novedad o cuanto suceda en esa provincia, en igual forma y hora que lo viene haciendo.»

Música de baile. 0.30. — Cierre de la Estación.

Extranjero

Los terremotos de Italia

Roma. — Por noticias que se reciben de la zona siniestrada por los recientes terremotos, se sabe que continúan con gran actividad los trabajos de descombro. A pesar de las peticiones de sus habitantes en tal sentido, la población de Melfi no será reedificada en el mismo lugar que ocupaba, sino en una colina

Castilla, antojábaselo que podía comenzar a dictar las leyes sugeridas por sus exageradas ideas.

Indudablemente, si el príncipe don Carlos hubiese llegado a sentarse en el trono, España hubiera visto repetirse en su seno los trastornos que habían conmovido pocos años antes a Inglaterra. Porque el príncipe no se hubiera contentado con una tolerancia religiosa y política, racional y justa, como la que hemos alcanzado en nuestros días; él hubiera dado la más amplia libertad a la conciencia y a la palabra, porque, como decía él mismo: «pensar y hablar eran una misma cosa.»

Aquel arrebatado entusiasmo en que el regio mancebo empleó gran parte de las fuerzas de su espíritu, concluyó por una especie de abatimiento que lo dejó lánguido y como rendido de fatiga.

—¿Dónde tenéis el dinero?—dijo a la vez que se sentaba.

—En mi posada, señor.

—¿Cuándo me lo traeréis?

—Esta noche, si vuestra alteza no manda otra cosa, porque así evitaremos que observe los curules.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

CAPITULO LIX

El príncipe recibe una buena noticia, otra mejor la de Ebohi, y mejor que todo Antonio

A la mañana siguiente, y a las diez poco más o menos, hallábase el príncipe don Carlos solo en

su habitación, y colocado junto al armario que ya conocemos, ocupábase en arreglar y empaquetar gran porción de papeles, entre los cuales se hallaba su correspondencia secreta y la del barón de Montigny.

—Si estuviese aquí el paje—decía, me aconsejaría que quemase estos papeles para evitar que pasasen a otras manos; pero como me pueden ser muy útiles, y he de permanecer poco tiempo en Madrid, no tengo miedo que así suceda.

Cuando más embobado estaba en su arreglo, el espía Antonio entró para anunciarle que un caballero que no había querido decir su nombre deseaba hablarle.

—¿No quiere decir su nombre?—preguntó don Carlos.

—Dice que es el que vuestra alteza espera.

—Sí, sí, que entre. Y a los pocos instantes se presentó el que pedía audiencia.

—El cielo os envía—exclamó don Carlos estrechando con alegría las manos del recién venido—.

Tan a tiempo venís, como si hubiérais estado aguardando el momento más oportuno.

—Me felicito por ello, señor, mucho más por el éxito que ha tenido mi viaje.

—¿Traéis dinero?

—Ciento cincuenta mil ducados.

Al oír estas palabras levantóse el príncipe, y con los ojos radiantes de alegría y frotándose las manos, empezó a dar vueltas por la habitación.

—Bien, vive el cielo, bien, mi buen amigo, ya soy feliz. Mañana o pasado a más tardar perderé de vista este alcázar para no volver a él sino empuñando el cetro de Castilla en una mano, y en la otra la espada de mi justicia para exterminar a los miserables hipócritas que me han perseguido.

Paróse repentinamente don Carlos; un velo sombrío anuló su semblante y repuso: —Mañana a Flandes a defender a la humanidad ultrajada, a luchar contra la arbitrariedad y la tiranía. La sangre de los vasallos queridos de mi noble abuelo, inundada aquella tierra como antes inundaban las aguas de los mares. Sus sacrosantos fueros han sido hollados por la mano de un hombre, cuyo solo

recuerdo llenará de horror a la posteridad. Los industriosos hijos de aquella desdichada tierra, han visto encadenadas sus manos, tras sus manos sus pensamientos, y tras su pensamiento su conciencia. Yo romperé esas cadenas que forjó la tiranía, y sus brazos libres volverán a empuñar las armas con que han de defender sus libertades, y su pensamiento se remontará con todo el libre albedío que le diera el Criador, y su conciencia podrá manifestarse sin miedo a los verdugos que hoy la persiguen. Marqués de Bergen, mártir de tu patriotismo, Flandes sabrá levantarte una estatua en cada plaza, y yo guardaré tu nombre en mi corazón. Barón de Montigny, no he podido romper tus cadenas; pero yo sabré vengarte de tus enemigos, que son los míos. No habrá tregua ni compasión... ¡Venganza en nombre de la humanidad perseguida, ultrajada, vilpenidad!

Y con las fuerzas de un loco, y mientras sus ojos dejaban escapar centellas, apretó don Carlos la empuñadura de su daga. En aquellos momentos estaba poseído de un entusiasmo ardiente, casi frenético, y como si ya fuese dueño de la corona de

Castilla, antojábaselo que podía comenzar a dictar las leyes sugeridas por sus exageradas ideas.

Indudablemente, si el príncipe don Carlos hubiese llegado a sentarse en el trono, España hubiera visto repetirse en su seno los trastornos que habían conmovido pocos años antes a Inglaterra. Porque el príncipe no se hubiera contentado con una tolerancia religiosa y política, racional y justa, como la que hemos alcanzado en nuestros días; él hubiera dado la más amplia libertad a la conciencia y a la palabra, porque, como decía él mismo: «pensar y hablar eran una misma cosa.»

Aquel arrebatado entusiasmo en que el regio mancebo empleó gran parte de las fuerzas de su espíritu, concluyó por una especie de abatimiento que lo dejó lánguido y como rendido de fatiga.

—¿Dónde tenéis el dinero?—dijo a la vez que se sentaba.

—En mi posada, señor.

INFORMACION REGIONAL

próxima. Igual se hará con otras poblaciones que han quedado derruidas por los temblores de tierra.

El gobierno ha acordado que durante un año queden exentos del pago de los impuestos los habitantes de las poblaciones destruidas.

Los sindicatos agrícolas facilitarán el grano para la reconstrucción de las cosechas.

Incidentes en Liver pool Londres.—Ayer se produjeron en Liverpool diversos incidentes entre católicos y protestantes.

En ellos resultaron 23 heridos.

Fiesta solemnisima

El día del Apóstol Santiago, conforme anunciaba su retumbante programa se celebró en el Caserío de Baina las fiestas tradicionales a la Purísima. Don José López, alma y vida de estos festejos puede estar con justicia satisfecho porque el éxito ha coronado sus esfuerzos.

BLANCA

Estufan los huertanos a la Ermita para tomar lugar en el pequeño templo. pues en Blanca el nombre del elocuentísimo orador sagrado M. I. señor don Vicente Alemán, canónigo de la Colegiata de Alicante, es lo bastante admirado para imponerse toda clase de sacrificios en tal de disfrutar del alto honor de oírle. Fué su oración sagrada un canto terminado de las glorias de como todas sus composiciones, terminando con una procesión grandiosa de la Virgen, por las calles más céntricas de la barriada, adornada toda ella con preciosos arcos

de flores y gallardetes, solemnizando este acto la Banda Municipal de la Ciudad de Cieza, que tan atinadamente dirige don Luis Templado.

Por la tarde el desbordamiento del entusiasmo en las carreras de bicicletas, rifa de trajes, proclamación de la Reina de la Belleza, honor que recayó sobre doña Purificación Valeo, la que pasó triunfalmente ante el Jurado y por fin despidió de la banda, continuando en el Casino los bailes populares hasta bien entrada la noche.

Bien por Baina y su junta de festejos y ánimo para que actos como este se repitan con frecuencia.

Fútbol

Entre los alumnos del colegio del joven e incansable profesor de

instrucción primaria don Antonio Cano Sánchez, se ha organizado un equipo de jóvenes equipiers, que aún sin un perfecto entronamiento dan tales muestras de arrogancia y valentía que pusieron en grave apuro a sus rivales de Abarán, pues durante los dos tiempos se vió dominando al equipo blanqueño, terminando con un goal a su favor.

Animo señor Cano Sánchez y que la realidad confirme el buen concepto que Blanca tiene formado de su valer poco común y a sus deseos de trabajar en favor de sus paisanos.—C.

CAL SPARRA

Nueva Sociedad Deportiva Ha quedado constituida en esta

el Club Deportivo Calasparreño integrado por los aficionados al balompié habiéndose nombrado la siguiente directiva:

Presidente: don Alfredo Egea. Secretario: don Pascual Baños. Tesorero: don José Martínez. Vocales: don Antonio Moya, don Francisco Galindo, don Antonio García y don Francisco Saavedra. Muchos éxitos y larga vida deseamos a esta nueva entidad.

Viajeros

Se encuentra en ésta pasando unos días don Pedro José López, administrador que fué de la casa del conde del Valle de San Juan.

—Procedente de Madrid y acompañado de su hermana Manuela el oficial del Ayuntamiento de la vi-

lla y corte don Fernando Hervás Camacho.

Desencajonamiento

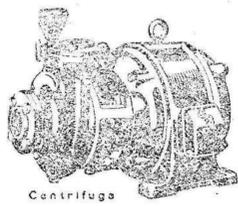
El domingo a las seis y media de la tarde fueron desencajonados los cuatro toros que han de lidiarse en la corrida del 30 del actual.—C.

Valdemaras, condenado

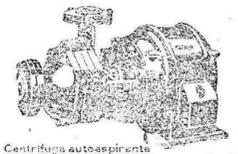
Varsovia.—Valdemaras ha sido condenado a un año de deportación por sus actividades contra la seguridad del Estado. Su condena la cumplirá en una fortaleza cercana a Mennel.

¿SUPRE USTED DEL ESTÓMAGO? TOMA DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA: 350 PSESTAS Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres. (2)



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

BORCHERT Y WALLSTA N Marín Baldo, 2, Murcia

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías. ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

PICK - UPS - AMPLIFICADORES - APARATOS DE ANODO - ETC., ETC.

DEMOSTRACIONES GRATIS

BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

CERDOS

Desearis engordar los vuestros mucho más rápidamente y sin temor al

RAQUITISMO?

Unicamente lo conseguiréis usando la PROVIDINE que lo hace desaparecer. Dad PROVIDINE a vuestros cerdos. Primero: Para que tengan buen apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVIDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO

Venta en todas las Droguerías

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca.

Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

ACUMULADORES

Reparación y carga.—Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones

JOAQUIN GARCIA ESTAN.—Cartagena 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas al mes

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

Pérdida

de una chiqueta que en un bolsillo contiene una libreta que lleva dos patentes de autor. Solamente interesa la libreta y los patentes. Pueden remitirlas a las señas que indica la patente y se agradecerá por ser documento solo de interés para su dueño.

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

Domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma Fundada en 1900 Castelló, 17. — MADRID La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. — 0,15 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

NODRIZAS

Sección especial para amas de cría, a 30 cts. Inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Montequedo, preguntando por Frascisco Nicolás Nicolás. (28) Ama de cría para su casa, de 21 años de edad, leche de dieciséis meses. Razón: Orcasitas, 7. (28)

PERSIANAS

Gran rebaja de precios solo por quince días. Gava, cha, 10.

Ama de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de 20 días. Razón: Partido de Zarraiche, Puente de la Fortada, preguntando por José el Espn. (29) Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de tres meses. Razón: Ermita Zarandona, preguntando por Isabela Camoña Gómez. Los Agustines. (30)

VARIOS

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez

VENTAS

Automóvil «Buick» turismo, perfecto estado, seis ruedas, se vende económico. Razón: Casa Inchaurrandieta, Media Luna, 3. Se vende un automóvil casi nuevo. Para informes y verlo, Plaza de Santa Gertrudis, núm. 5. ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos y Cia.—Valencia.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

LEA USTED

“Heraldo de Madrid”

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 26 MURCIA

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (148)

—Tengo tanta impaciencia, que me parece que no he de llegar a verlo en mis manos.

—¿Quiere vuestra alteza que lo traiga ahora? —No; pero me voy contigo para verlo, para tocarlo y convencerme de que no sueño.

Y con una alegría infantil, levantóse el príncipe, se puso su sombrero, y embozándose en su capa añadió: —Vamos, vamos.

Luego, acompañado del caballero, salió a cuidar de cerrar el armario en que tenía colocados los papeles de que ya hemos hecho mención.

Pocos momentos después volvió a levantarse el tapiz que cubría la puerta, y la cabeza de Antonio asomó. Su mirada se esparció por el aposento como para cerciorarse de que nadie estaba allí. Entonces entró cautelosamente, y trémulo como el ladrón que teme ser sorprendido. Sus vivos ojos se iluminaron con una alegría indescriptible al observar que el armario estaba abierto.

—Hoy es un día feliz—murmuró—. He escuchado una conversación interesantísima que me valdrá algunos escudos; y si no me equivoco, podré apoderarme de unos papeles que también me valdrán, no algunos escudos, sino todo el oro que yo desee.

La avaricia, pasión que en el más alto grado dominaba a Antonio, le hizo estremecer de alegría, y olvidándose del peligro que podía correr, se dirigió al armario, y en un segundo recorrió con su vista todo el interior del mueble. Luego se apoderó de los papeles que en él había, y examinándolos rápidamente contuvo con dificultad un grito de júbilo al ver la correspondencia del príncipe de Montigny.

—¡Oh!, estos son, estos son—dijo, y estrechó contra su pecho los papeles. —La princesa me dará oro; mil ducados, diez mil, veinte mil, cien mil... Cuanto yo le pida.

Las manos de aquel miserable temblaban convulsivamente y su pecho estaba agitado por una violenta emoción de frenética alegría. Movíase sin concierto sus redondos ojos, y en su avariata embriaguez ni aun había pensado en alejarse de aquel lugar.

—Al fin, después de dar mil vueltas a los paquetes de cartas y de acariciarlos como la madre que acaricia al hijo a quien encuentra después de haberlo perdido, salió de la estancia y se encaminó en busca de la princesa de Ebboli después de haber ocultado los papeles bajo su ropilla.

Hallábase doña Ana con su marido tratando de sus intrigas, cuando Antonio llegó.

—¿Qué os trae?—preguntó la dama. —Vengo a deciros—contestó el espía—que su alteza acaba de recibir una visita.

—¿Quién es? —No lo sé; pero sí he colegido por las palabras que he escuchado, que el recién venido acaba de hacer un viaje.

—¿Ha dicho a dónde?—preguntó la princesa. —¿A Simancaz tal vez?—añadió Ruy Gómez.

—No ha dicho de donde viene. —¿Qué ha hablado? —El viajero ha dado al príncipe la noticia de que le traía ciento cincuenta mil ducados.

—¡Ciento cincuenta mil ducados!—repitió el de Ebboli.

—¡Proseguid—dijo doña Ana. —Su alteza ha dicho que era ya feliz, y que mañana o pasado mañana emprendería su viaje para Flandes.

—¿Eso ha dicho? —Con las mismas palabras que os lo repito. —Gracias, señor Antonio, os recompensaré largamente.

—Agradezco vuestra generosidad. —Tomad—dijo Ruy Gómez dando al espía un puñado de monedas de oro y plata.

—Ahora—prosiguió Antonio después de guardar las monedas—quiero consultaros otro asunto. —¿Cuál es?

—Me habéis dicho que sería muy interesante apoderarnos de los papeles del príncipe.

—Sí, mucho. —Como tal vez haya ocasión... —Sí, sí, haceldo, y tendréis oro, muchooro—exclamó doña Ana con marcada emoción de alegría.

—Es que... es muy peligroso... —¿Tenéis miedo? —Estimo en algo mi vida, y ya veis...

—¿Y no estimáis en nada vuestra fortuna? —Si pero es mucho arriesgar... —También será mucho lo que ganéis si salís adelante con vuestra empresa.

—Yo suponga, señora, que pudiera apoderarme de los papeles sin ser visto de nadie; pero como el príncipe los echaría luego de menos...

—¿Y qué os importa? —Ya sabéis que su alteza me mira con prevención.

—Sí, pero una vez que me hayáis entregado los papeles, saldréis de Madrid tan bien provisto de dinero, que nada necesitáis para acabar tranquilamente los días de vuestra vida.

—Para eso sería menester que yo poseyese una cantidad.

—¿Queréis estipular antes el precio de vuestro servicio?

—Dios me libre de semejante cosa—contestó hipocritamente Antonio—, tratando con una dama de vuestra clase. —Entonces...

Temperatura del día 29 de Julio

Máxima a la sombra. . . . . 32.2
Mínima. . . . . 17.7
Evaporación, en mm. . . . . 20.0
Lluvia, en mm. . . . . 00.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . ( DIRECCION, 1130
RRDACCION, 1824
ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 54

CARTAGENA

Accidente del trabajo.—Un hombre muerto

Estando trabajando en las obras de las casas baratas el obrero José Bernal Benedicto, de 23 años, soltero, con domicilio en Santa Ana, caserío de Las Peñuelas, al pasar de un andamio a otro, tuvo la desgracia de que le cayese en la cabeza una piedra que le produjo conmoción cerebral.

Atendido convenientemente y una vez repuesto, manifestó deseos de ser llevado a su domicilio, lo que se hizo y en donde horas después dejaba de existir.

Avisado el Juzgado personóse en el domicilio del interfecto compuesto por el juez señor Estreña, secretario señor Serra, oficial señor Ureña y médico forense señor Gutiérrez Martínez, practicando las diligencias oportunas y ordenando

el traslado del cadáver al depósito de autopsias donde se le practicará.

Descanse en paz el desventurado obrero y reciba su atribulada familia la expresión sincerísima de nuestro sentido pésame.

Petición de mano

Por don Antonio Gomis Egea y para su hijo don Avelino, fue pedida la mano de la encantadora señorita Anita Rodríguez Rincón, hija de nuestro buen amigo el comerciante de esta don Manuel.

Entre la enamorada pareja se han cruzado varios regalos y la boda ha sido concertada para fecha próxima.

Nuestra cordial enhorabuena por adelantado a los futuros esposos que hacemos extensiva a sus respectivas familias.—C.

Oposiciones al Magisterio

Una causa justa

La Prensa de todos los matices ha comentado los resultados de las oposiciones al ingreso en el Magisterio Nacional, resultados debidos a una fórmula del entonces Director general.

Los trámites seguidos en ella, los diferentes tribunales de indudable capacidad y competencia a que fueron sometidos los opositores dió por resultado que un reducido número de ellos con su actuación rompiera ese cerco, estrecho y fuerte, extendido para querer comprobar una supuesta incapacidad de las Escuelas Normales.

Cada opositor fué sometido a la rigurosa calificación de cuatro tribunales, uno en provincias y tres en Madrid, caso único de oposiciones en el Magisterio y en otros Cuerpos cultura y competencia comprobada en sobre para disfrutar mientras vivan del mequino sueldo de 3.000 pesetas. Cosa irrisoria parece, pero de triste y dolorosa realidad, ya que personas competentes afirman que la situación del escalafón es tal que los ahora opositores necesitarán 50 años de servicios para alcanzar el ascenso a la categoría inmediata de 3.500 pesetas.

Peró aún hay otra cosa menos comprensible.

Los opositores aprobados se les exige dos años de prueba en una escuela como si no fuera prueba de más que suficiente el dictamen de los cuatro tribunales a que se les sometió. El fallo de su competencia (por quinta vez comprobada) en esos dos años de prueba ha de informar la Junta Local y la Inspección. Un capricho de un Inspector puede declarar injusta la calificación de cuatro tribunales en uno de los cuales actuó un Inspector jefe.

Peró no es eso lo más sobresaliente del caso, porque lo humillante, lo vergonzoso, el desprestigio pedagógico es que la labor del Maestro en esos dos años haya de estar sometida al informe de la Junta Local. ¡Qué informe pedagógico, podrá dar, quién es para juzgar la labor de un Maestro con oposiciones aprobadas, un miembro de la Junta Local que sólo sabe dibujar su nombre!!!

Hay que tener presente que estos Maestros van a pueblos que oscilan sobre 200 habitantes y ¡quién puede formar allí la Junta Local! ¡Quién son ellos, inculcos la mayoría en esos pueblos, para juzgar la labor pedagógica del Maestro! ¡A qué grado de cultura se les ha sometido para que puedan derribar el fallo de los tribunales de tan reconocida capacidad como los que actuaron en las últimas oposiciones! Esto sin duda fué una improvisación del legislador que si bien quiso comprobar una supuesta incapacidad de las Escuelas Normales, no tuvo en cuenta la humillación a que sometía a sus hijos triunfantes de sus trabas.

EMPRESA INIESTA

Media Luna Cinema

Miércoles 30 de Julio de 1930 desde las seis y media Una película americana. La comedia en 6 partes Los dos huérfanos de Hollywood por Patsy Ruth Miller.

Nota.—Mañana jueves, «Las mas de Juventud».

Cine Popular

Domingo 3 de Agosto de 1930 desde las tres y media La producción en 6 partes Sendas gloriosas por Ken Maynard. La producción en 6 partes Sangre en las olas por Rich r Barthelmes.

La actuación del Gobierno Berenguer

El Consejo se ocupó nuevamente de los canales del Taibilla y de la situación de nuestra moneda

¿Ha desaparecido el sumario instruido contra el señor Serrán?

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto suprimiendo el abono de la mitad más del tiempo de servicio que para los efectos de antigüedad se contaba a los funcionarios de la magistratura y carrera judicial que servían en los tribunales de nuestra zona del Protectorado de Marruecos y en el Tribunal mixto de Tánger.

Regreso de Argüelles

Para asistir al Consejo de esta tarde, esta mañana llegó a Madrid el ministro de Hacienda.

Visitas al Presidente

El general Berenguer confirió esta mañana extensamente con el jefe del partido liberal-conservador don Gabino Bugallia.

También recibió la visita del exministro don José Maestre.

Lo que dice Marzo

El general Marzo al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

También desmintió de un modo terminante el rumor circularo estos días según el cual el actual ministro de la Gobernación sería nombrado jefe del Cuarto Militar del Rey, y a desempeñar su cartera iría un hombre político.

El ministro de la Gobernación dijo que esto era un bulo que no podía pasar desapercibido a espíritus sagaces como los de los periodistas.

Constitución de una Comisión

Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo se constituyó esta mañana la Comisión interina de Corporaciones, de la cual es presidente el señor Rodríguez de Viguri.

Un manifiesto de la Juventud Republicana Radical Socialista

La Juventud Republicana Radical Socialista ha dirigido a los periódicos una nota en la que protesta de los ataques que a la Enseñanza del Estado dirigen los Cuerpos Consultivos del mismo.

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta, y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G. Apartado, 837, Madrid.

ESPECTACULOS

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis y media, Una película americana y «Los dos huérfanos de Hollywood».

ataque que califica de «sabotaje».

Añade que no puede decir el Estado que no puede hacerse cargo de la enseñanza por incapacidad económica, cuando tan generoso se muestra con las instituciones que se dedican a la enseñanza privada y con no pocos servicios públicos estériles e improductivos.

Termina la nota diciendo que esta entidad dedicará todos sus esfuerzos a establecer una sección dedicada a la enseñanza laica y gratuita.

La reunión de la Comisión frutera

Madrid.—A la entrada del Consejo el ministro de Economía habló con los reporteros a los que manifestó que dejaba reunida la comisión frutera.

Añadió que mañana se celebraría sesión plenaria y que el día 31 tendría lugar la sesión de clausura.

El Consejo de ministros

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. Después del Consejo se facilitó a los periodistas una referencia oficial.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de la reunión ministerial dice lo siguiente: «El ministro de Fomento repartió entre sus compañeros de Consejo copias del decreto en proyecto sobre la Mancomunidad de los canales del Taibilla».

El de Instrucción hizo lo mismo con el proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

El Consejo aprobó un proyecto de bases reglamentando la vigente ley de admisiones temporales, pues no basta para mejorar la balanza comercial limitar las importaciones sino que hay que estimular la exportación y a este efecto se retoca la ley de admisiones temporales.

En el Consejo, el ministro de Economía hizo referencia a las observaciones formuladas por la prensa y a algunas entidades sobre la elevación de los derechos arancelarios de determinados artículos.

El señor Wais las rectificó, por que se trata de productos que el trabajo nacional puede sustituir a los que se importan.

Respecto a los automóviles continuará el trato de favor para los automóviles que se dediquen a los trabajos, especialmente agrícolas.

Ampliación del Consejo

El Gobierno no encuentra las causas naturales de las oscilaciones que viene sometida nuestra moneda.

Como el plan a seguir por el ministro de Hacienda es amplísimo el Gobierno le otorgó un amplio voto de confianza para que cuando lo considere oportuno aplique las medidas del plan a seguir.

Entre las causas hipotéticas que examinarán los ministros de probable influencia en la baja de la peseta no se enumeró la de los monopolios de Petróleos, porque según el ministro es e produce grandes ingresos al Tesoro y no se deben tomar medidas a este respecto.

El ministro de Hacienda continúa en relaciones con el Comité de Cambios que le informe diariamente de las operaciones que se realizan.

El Gobierno concede gran importancia a la política económica de seguridad iniciada por el ministro de Hacienda.

El complot anarquista

El general Berenguer dió cuenta al Consejo del importante servicio prestado por la policía francesa, deteniendo a los anarquistas españoles en París.

El asunto Serrán

Los periodistas hablaron al ministro de Gracia y Justicia sobre la desaparición del sumario instruido contra el señor Serrán.

Los ferrocarriles

El ministro de Fomento además de las copias que presentó a sus compañeros sobre los canales del

Taibilla se ocupó del acoplamiento de cifras para la liquidación del segundo semestre de los ferrocarriles.

Las Compañías ferroviarias especialmente la de Andaluces, expusieron al ministro de Fomento la difícil situación porque atraviesan y solicitaron les permitieran una moratoria para atender a los pagos.

Un libro de García Kolhy

El Consejo se ocupó del contenido de un libro del exembajador de Cuba en Madrid señor García Kolhy, del que por referirse a España dió cuenta el ministro de Estado.

Concesión de recompensas

El ministro del Trabajo propuso la concesión de la medalla del Trabajo para don Severino Aznar y el ministro del Trabajo de Bélgica señor Mahain, que presidió la última conferencia internacional de Ginebra y dió varias conferencias en España.

El Comité de Cinematografía

El señor Sangro pretende dar carácter oficial al Comité español de Cinematografía, educativo y social que preside el señor García Morante y del que forman parte personalidades de tanto relieve como los señores Jordana de Pozas, Urgoiti, Giménez Caballero, Bolívar y otras.

El ministro pretende hacer este Comité filial del Instituto Internacional de Roma.

La instrucción de un sumario

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de haber nombrado al magistrado señor Aldecoa juez especial para la instrucción de un sumario, para averiguar el robo de determinados documentos.

El veraneo de los ministros

Este noche el ministro de Hacienda marchará a Asturias, de donde regresará en uno de los días de la próxima semana para asistir al Consejo de ministros.

El ministro de Economía marchará a Coruña el día primero de agosto.

El ministro del Trabajo marchará el domingo a Santander.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 29

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Ólares, Liras, Francos suizos.

Accidente automovilista

El compositor Reveriano Soutullo resulta gravemente herido

29, a las 3 t.

Vigo.—En la carretera al pueblo de Grove, chocó una camioneta conducida por el vecino de Marín Manuel Cortés con el automóvil propiedad del maestro compositor Reveriano Soutullo, el cual iba ocupado por éste, un hijo mayor llamado Paço, el exalcalde de Puenteareas Ramiro Ravel, un primo de éste llamado Domingo García Ravel y Santiago Sáinz.

El automóvil dió una vuelta de campana, resultando todos sus ocupantes heridos.

El maestro Soutullo se encuentra en grave estado. Tiene lesiones de consideración en las piernas, cabeza y espalda.

Lea usted EL LIBERAL

La fiesta taurina

Manolo Bienvenida obtiene un ruinoso éxito en la plaza de Valencia

29, a las 11 n.

Valencia.—Con un lleno rebosante se ha celebrado la quinta corrida de feria.

Se lidiaron toros de Miura para los diestros Marcial Lalanda, Manolo Martínez y Bienvenida.

Primer.—Marcial Lalanda lancea por lo bajo elegantemente.

Con la muleta hace una faena algo movida, terminando con una estocada delantera.

Segundo.—Produce en el ruedo gran pánico.

El bicho arremete contra el picador Andrés Luz, tumbándolo e aparatosamente.

Trasladado a la enfermería se le apreció conmoción cerebral. Bienvenida hace un quite oportunísimo, oyendo palmas.

Martínez hace una faena de alifio y breve, dejando una estocada buena.

Tercero.—Bienvenida da tres lances superiores que arman el alboroto.

Metido en el terreno del toro hace una faena lucidísima e inteligente.

Termina con un pinchazo honroso, media estocada superior, matando el primer intento de decabellón. (Gran ovación.)

Cuarto.—Marcial saluda al bicho con once verónicas que ponen al público de pie.

En quites queda estupendamente.

Coloca tres pares de banderillas que merecen aplausos y con la muleta hace una faena admirable con pases de pecho, ayudados y por alto.

Termina con una estocada buena. (Ovación.)

Quinto.—Manso. En quites no se ve nada de particular.

Martínez, con gran habilidad hace una faena buena haciéndose del toro que está huído.

Deja un pinchazo alto y una estocada superior.

Sexto.—Bienvenida hace verdaderas filigranas en lances quites.

El público aplaude entusiasmado.

El diestro se cree ante la ovaciones que se le tributaron se emborracha de torear.

Manolo pone un par de banderillas al cambio por la derecha. Otro por la izquierda y otro de poder a poder.

Las ovaciones se reproducen a cada momento.

El diestro sale a los medios brida al público y desarrolla una faena que no ha tenido igual en lo que va de feria.

Después de lucirse enormemente da un volapié tremendo que hace rodar al toro sin puntilla.

Gran ovación, oreja, rabo y salida en hombros por la puerta principal.

El público le lleva en triunfo hasta el hotel.

SUCESOS

Atropellado por un automóvil

El vecino de Molina Carlos Martínez Oliva denunció a la guardia civil de aquel puesto que un camión conducido por Francisco Mondéjar Conesa, le arrolló cuando iba montado en una bicicleta produciéndole heridas leves y causando a la máquina desperfectos valorados en cuarenta pesetas.

En el asunto entiende el juzgado.

Pequeños sucesos

En el Hospital fueron curados la niña de 5 años Eulalia Delgado Mejías, que habita en la calle del Angel, de heridas leves, producidas al caerse, y Francisco Aguilar, de 40 años, de heridas graves, que se produjo a consecuencia de una caída en Santiago de la Rivera.

—En la Casa de Socorro, de heridas leves producidas casualmente fueron curados, Leandro Carrasco Pinar, de 6 años, José Serrano Guirao, de 56, Manuel Baños Guillón, Bartolomé Puente, de 43 y Francisco Benedito Millán, de 10.

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

Intereses nacionales

La Asamblea frutera ha celebrado su primera sesión

29, a las 11 n.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Pan de Soraluce ha celebrado esta mañana su primera sesión la Asamblea frutera.

El presidente anuncia que el primer tema que ha de someterse a estudio es el de financiación y transportes, pero como el señor Fernández Lázaro ha sido llamado en este momento por el presidente, ruega a la Asamblea que se de comienzo por otro tema.

Así se acuerda, procediéndose al estudio de la exportación de almendras y abollanas.

Uno de los asambleístas propuso la derogación de la dispo-

sición que estableció la impecación ftopatológica.

El representante de Alicante se pronuncia en igual sentido.

El presidente dice que no es posible hacer desaparecer la inspección.

Rectifican los ponentes en el sentido de que no es la inspección lo que se propone desaparecer sino el impuesto sobre la inspección.

Terminado este estudio se dió principio al de la nava, pero como en esto entra el señor Fernández Lázaro, se propone en pie la discusión sobre el tema Financiación y Transportes.

Se trató del transporte marítimo.

A las seis y media de la tarde continuaba la sesión sin que hubiera recaído ningún acuerdo.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Riego de la Plata, calle Barcas, 6.

Suscribese a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

CEBE. Este es zumo de uvas de cepa certificada al vacío. VIGOR. LUCRATIVA.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!